



PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2023

De conformidad con la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública y la normativa de inscripción del Instituto Tecnológico de Campeche del Tecnológico Nacional de México, se convoca a todos los y las *Aspirantes Admitidos* y *Admitidas* a este Instituto a realizar su **INSCRIPCIÓN AL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2023** bajo el siguiente.

PROCEDIMIENTO

ETAPA	PERÍODO	PASOS
1. SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	28 y 29 de junio de 2023	<p>1) Se recomienda a los <i>Aspirantes Admitidos</i> que deseen recibir orientación sobre este procedimiento de inscripción, participar de la sesión informativa que se realizará de forma virtual en Microsoft Teams en dos posibles horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Miércoles 28 de junio: 11:00 h ○ Jueves 29 de junio: 18:00 h <p>2) Los enlaces para las sesiones informativas se pueden encontrar mediante los siguientes códigos QR:</p> <p style="text-align: center;">Sesión del 28 de junio (matutino)</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Sesión del 29 de junio (vespertino)</p> <div style="text-align: center;">  </div>



ETAPA	PERÍODO	PASOS
<p>2. PAGO DE DERECHO DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>26 de junio al 21 de julio de 2023</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) El <i>Aspirante Admitido</i> deberá acceder al Sistema SII v. 2.0 para descargar el formato denominado EMISORA 03, correspondiente a <i>Matriculación de Nuevo Ingreso de Licenciatura</i> por el monto de \$ 2,150.00 (son: dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.). 2) Realizar el pago mediante alguna de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> o A través de depósito bancario en cualquier sucursal de BANAMEX con la EMISORA 03 impresa. o A través de transferencia interbancaria (transferencia SPEI) vía Internet, apegándose a las indicaciones señaladas para tal efecto en la misma emisora. 3) El comprobante de depósito bancario o transferencia deberá ser cargado en el Sistema SII v. 2.0., en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores al pago. Después de cargado los comprobantes, el Departamento de Recursos Financieros enviará vía correo electrónico la factura correspondiente. Una vez realizado el pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe. 4) La factura de pago de inscripción deberá ser cargada en el Sistema SII v. 2.0 por parte del <i>Aspirante admitido</i>. El Sistema permitirá continuar con el procedimiento cinco días hábiles después de cargada la factura de inscripción. <p style="text-align: center;">DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR HOMOLOGADOS</p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho hijos de trabajadores del Sistema Educativo Federal del Nivel Medio Superior (CBTIS, CETIS, CBTA, CETMAR) y Superior (únicamente Institutos Tecnológicos Federales).</p> <p>Si el <i>Aspirante Admitido</i> cumple con éste requisito, deberá llevar a cabo el procedimiento especificado en el sitio Web del IT Campeche accediendo a: https://www.itcampeche.edu.mx – Menú Aspirantes – Homologados.</p> <p>El descuento de inscripción por homologados aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p style="text-align: center;">DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN POR CONVENIO</p> <p>Corresponde a un descuento en inscripción al cual tienen derecho estudiantes egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento: CECYTEC (todos sus planteles), COBACAM, CONALEP, CBTA 15, CETMAR 02, CBTIS 9. Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que se encuentran en este supuesto podrán encontrar desde el Sistema SII v 2 las especificaciones para acceder a este beneficio.</p> <p>Los requisitos para acceder al descuento por convenio son:</p>



ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser estudiante del último semestre de bachillerato o egresado de alguna de las instituciones educativas anteriormente mencionadas, 2. Presentar Constancia de conclusión de estudios con promedio. La constancia deberá ser emitida en hoja membretada de la institución, firma y sello del Director o funcionario autorizado para emitirla; si es firma digital, deberá contener el código QR para su verificación. 3. La persona aspirante admitida deberá cargar en el SII versión 2 el documento escaneado en formato PDF para su validación y poder así tener el beneficio del descuento. <p>El descuento de inscripción por convenio aplica únicamente a la cuota de inscripción.</p> <p>Notas importantes:</p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> que adquieran el beneficio de Descuento por Homologados o Descuento por Convenio, NO deberán realizar el pago de inscripción general (\$ 2,150.00) sino únicamente la Inscripción por Homologados o Inscripción con descuento por convenio según corresponda.</p> <p>Una vez realizado cualquier pago, bajo ninguna circunstancia se hará devolución del importe.</p> <p>Los <i>Aspirantes Admitidos</i> egresados de planteles de nivel medio superior con los cuales el IT Campeche tiene convenio de descuento, NO podrán combinar el beneficio del <u>descuento por convenio</u> con el beneficio de <u>descuento por homologados</u>, debiendo el <i>Aspirante admitido</i> elegir entre un descuento u otro, a su mayor conveniencia. Aplican restricciones.</p>
4. CARGA DE EXPEDIENTE DIGITAL Y ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO	3 al 31 de julio de 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1) Tres días hábiles después de cubrir la cuota de inscripción y haber cargado la factura correspondiente, el Departamento de Recursos Financieros validará el documento. 2) Acceder al Sistema SII v. 2.0 y descargar los formatos de: <i>Solicitud de Inscripción, Carta compromiso del estudiante, Carta de consentimiento para tratamiento de datos personales y Autorización de consulta de expediente</i>. Cada uno de estos formatos deberá ser llenado y firmado en tinta azul debidamente por el <i>Aspirante Admitido</i>, deberá escanear a color, guardar en formato PDF cada uno de los documentos y cargarlo al Sistema SII v. 2.0. 3) Adicional, realizar la carga de los documentos requeridos en formato PDF para integrar el expediente digital. Podrá consultar el listado de documentos en la página http://www.itcampeche.edu.mx - Menú Aspirantes - Documentos para expediente digital.

[Handwritten signatures and marks]



ETAPA	PERÍODO	PASOS
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Los <i>Aspirantes Admitidos</i> solo tendrán garantizado su lugar en el Programa Educativo de su elección hasta completar todos los documentos requeridos en el expediente digital. ○ Téngase en cuenta que algunos Programas Educativos están muy demandados y están sujetos a disponibilidad de espacio. Se sugiere encarecidamente entregar todos los documentos requeridos lo antes posible. La no entrega en tiempo de algún documento puede ser causa de pérdida de lugar. <p>4) Al completar los documentos del Expediente Digital, el Departamento de Servicios Escolares validará en un plazo no mayor a cinco días hábiles cada uno de los documentos. En caso de encontrar documentos inconsistentes, solicitará que se carguen nuevamente de forma correcta y establecerá el plazo máximo de entrega.</p>
5. INSCRIPCIÓN	1 al 4 de agosto de 2023	<p>1) El Departamento de Servicios Escolares realizará, entre el 1 y 3 de agosto, la inscripción de estudiantes a aquellos <i>Aspirantes Admitidos</i> que hayan cubierto la totalidad del expediente en tiempo y forma.</p> <p>2) El viernes 4 de agosto de 2023, a través del Sistema SII v. 2.0, el <i>Estudiante inscrito</i> podrá consultar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de control definitivo asignado, ○ Carga académica (horario), ○ Cuenta de correo electrónico institucional. <p>3) A partir de este momento el <i>Aspirante Admitido</i> se convierte en Estudiante del Instituto Tecnológico de Campeche, con todos los derechos y obligaciones que ello conlleva.</p>
6. CARGA ACADÉMICA	7 al 8 de agosto de 2023	<p>1) El <i>Estudiante</i> deberá imprimir y firmar la aceptación de su Carga Académica (horario), digitalizarla (escanearla en formato PDF) y cargarla en el Sistema SII v. 2.0 más tardar el 8 de agosto de 2023.</p>
7. COMPLETAR LOS DATOS EN EL SISTEMA SII V. 2.0	7 al 11 de agosto de 2023	<p>1) Ingresar al SII v. 2.0 y actualizar o completar, según corresponda, los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Datos generales: los datos capturados al darse de alta como <i>Aspirante</i> estarán precargados, por lo cual solo se deberá corroborar y hacer constar los mismos o corregirlos en caso de ser necesario. ○ Datos socioeconómicos: completar los datos que solicita el sistema, donde se requiere el salario de los padres o tutores, si se cuenta con algún tipo de beca, si la <i>Persona Estudiante</i> tiene alguna discapacidad, entre otros. <p>2) Toda vez que los datos estén debidamente capturados, el Sistema SII v. 2.0 generará el comprobante correspondiente.</p>



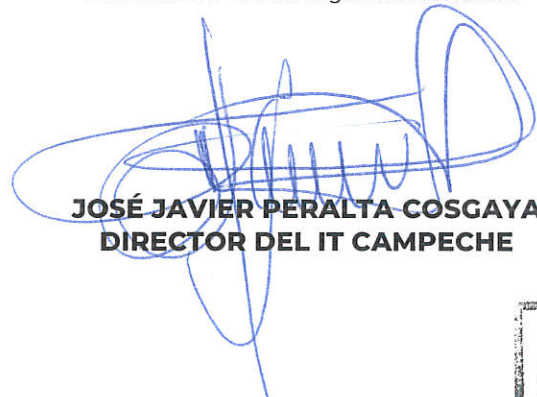
Handwritten signatures and marks in blue ink.

Consulta el Calendario siguiente para una mejor comprensión de las etapas del procedimiento:

Actividad	Período	Área responsable
Sesión informativa sobre el procedimiento de inscripción		Aspirante Admitido / Depto. de Servicios Escolares
Pago de derechos de inscripción	26 de junio al 21 de julio de 2023	Aspirante Admitido / Depto. de Recursos Financieros
Recepción de solicitudes para el beneficio de Homologados	26 de junio al 7 de julio de 2023	Aspirante Admitido candidato a ser Homologado
Carga de documentos de expediente digital	3 al 31 de julio de 2023	Aspirante Admitido / Depto. de Servicios Escolares
Inscripción	1 y 2 de agosto de 2023	Depto. de Servicios Escolares
Registro de la carga académica	7 al 8 de agosto de 2023	Estudiante
Completar datos en el Sistema SII v. 2.0	7 al 11 de agosto de 2023	Estudiante

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
La Técnica en Provincia Engrandece la Nación®*



JOSÉ JAVIER PERALTA COSGAYA
DIRECTOR DEL IT CAMPECHE

JJPC/EJEG/jhoá